



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 23 de diciembre de 2014

EXP-EXA: 8207/05 – Cuerpo III

RESD-EXA: 710/2014

VISTO y CONSIDERANDO:

Que la Lic. Graciela Noemí Ávila defendió y aprobó su Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias - Área Química Aplicada, el 05/12/14, ante el Tribunal designado por RESCD-EXA N° 616/13 e integrado por el Dr. Juan Carlos Abril (UNT), la Dra. Anita Zalts (UN Gral. Sarmiento) y el Dr. Lucas Seghezso (UNSa).

Que en función de lo establecido en el Art. 2° de la Res. CD-177/04, se hace necesario homologar el Acta Dictamen emitido por el Tribunal.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-027/05.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aprobar el Acta Dictamen emitida por el Tribunal que fuera designado por RESCD-EXA N° 616/13, por el cual la Lic. Graciela Noemí Ávila - D.N.I. N° 16.658.961, obtuvo la calificación de 10 (diez) Sobresaliente, en la defensa de su Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias - Área Química Aplicada, denominado "Estudio de la evolución de la contaminación atmosférica urbana en Salta Capital", el que desarrolló bajo la dirección del Dr. Orlando José Ávila Blas y la co-dirección de Dra. Irene María Lomniczi.

ARTICULO 2°: Tener como fecha de egreso el 05/12/2014, fecha en la que la Lic. Graciela Noemí Ávila defendió y aprobó su trabajo de tesis.

ARTICULO 3°: Hágase saber con copia al Lic. Graciela N. Ávila, al Director y Co-Directora de Tesis, a la Comisión de Doctorado en Ciencias, al Departamento Adm. de Posgrado y a la Dirección de Control Curricular. Cumplido, resérvese.

mxs
rer

Ing. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO FUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa